



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

925670

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.08.

Distrito Metropolitano de Quito, a

03 OCT 2008

Señorita
Luz María Ucho Narváez
Presente.-

De mi consideración:

4141
Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.08.Q.IJ.
de 03.01.2008, y en virtud de las atribuciones
conferidas mediante Resolución No.ADM-08239 de 14 de julio de 2008, he
procedido a nombrar a usted Liquidadora de la compañía MITACENTER S.A.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 26 NOV 2008

Sra. Juiz María Icho Narváez

EST. 2021 FIGURE OUTDOR

C.I. 0102465JZ-2

348

Ref. 634

Exp. 90944

Trámite 25596-1

SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINA

Outro a

26 NOV 2008

1000

卷之三

Con esta fecha quedo inscrito el presente
documento bajo el No. 224 del Registro
Superintendencia 139
de Nombramientos Tomo No. de Compañías

Quito, a..... 27 NOV. 2008

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

